

En esta Provincia y Península, un año... 1.50 Ptas.

NUMERO VENTA, 10 CÉNTIMOS; AVANZA, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ANUNCIOS EN... TARIFA DE ANUNCIOS... Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

MOSAICO

La carestía del puerto de -- Tenerife --

Entre embarcadores de frutos y esas otras personas que intervienen más o menos directamente en el movimiento de mercancías, van a dejar al puerto de Tenerife en un lastimoso estado.

La huida de buques es un hecho de pública resonancia que todos conocemos en sus más nimios detalles. La causa de ella es que el transporte de frutos se halla casi monopolizado. Es decir, esta es la causa más importante de la desbandada, pues hay otras varias que contribuyen a ese alejamiento.

Ahora surge ese problema de la carestía de los servicios de nuestro puerto, que tantos estragos está ocasionando. El perjuicio más inmediato es el de que el comercio de transbordo va desapareciendo. No solamente son los comerciantes de la Palma quienes prefieren el puerto de la Luz al de Tenerife, por la carestía de éste. Nos dicen que son también los comerciantes de Puerto de la Luz los que, por igual motivo, prefieren para el transbordo a cargas el puerto de la Luz.

¿En qué consiste y dónde se halla esa carestía? Porque es el caso singular que los servicios de ambos puertos se rigen por idénticas tarifas.

Según hemos oído susurrar, es que las tarifas de algunos servicios se aplican con excesos si son o no son ilegales; y esto es lo que deseamos; que a la mayor rapidez se averigüe si tales hechos son ciertos, que se abra una extensa información comprobatoria o esclarecedora, que se castigue con energía a los culpables y que se adopte las necesarias medidas que garanticen que tales irregularidades no sucederán jamás.

Hechos de la categoría de los que en estos días vuelan de labios a oídos, ya surrieron en otras ocasiones con los propios perjuicios para el prestigio y el engrandecimiento del puerto de Tenerife; pero seguramente no fueron corregidos con energía o no se les atendió con solicitud, cuando hoy vuelven a exteriorizarse, quizá con mayor trascendencia dañosa que entonces.

De la competencia de la Cámara de Comercio y quizá hasta de las autoridades civiles de esta provincia, es el asunto que tratamos y sería oportuno y benéfico que todas prestaran atención a la anomalía y con duras sanciones restablecieran la situación regular.

Pues, repetimos, con estos y otros hechos el puerto de Tenerife va siendo arrastrado a la ruina y al descrédito.

La anchura de una calle

En la reunión que el lunes último tuvo la Comisión permanente de este Ayuntamiento, se acordó que la calle de San José conserve su actual anchura desde las calles de Valentín Sanz a Dr. Comenge, y que el otro trozo se ensanche hasta llegar a los 4 metros de calzada.

No estamos conformes con que el trozo de la citada vía, comprendido entre las calles de José Murphi y Dr. Comenge, siga conservando sus actuales características, ni en cuanto a ancho ni cuanto a alineación. Ese trozo, precisamente reduce extraordinariamente el ancho del más alto y casi es un tapón.

Por esto nos declaramos contrarios a que continúe en su actual estado. Las casas impares del trozo aludido, deben ir a alinearse con las mismas del trozo anterior. Casas viejas son las impares de dicho trozo y como su derribo ha de venir, debe aprovecharse entonces la ocasión para alinearse en la forma que exponemos, ya a rajatabia ya reduciendo suavemente el ancho hasta empalmarlo con disimulo con el fijado al último sector.

Así desaparecería el tapón de referencia y la vía adquiriría otra perspectiva y mayor importancia, y el tránsito de vehículos no se estancaría continuamente.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de «El Negrito», calle de la Cruz Verde, número 20.

Una boda rumbosa

Los periódicos publican la siguiente información de Tashkent (Turquestán):

Una boda que ha durado doce días seguidos ha ocasionado a Yaragi Githnavasov, secretario del partido comunista del distrito de Avarky y sobrino del comisario del Interior del Daghestán, disgustos bastante serios.

A los doce días de la fiesta, cuando Githnavasov no tenía ya la cabeza segura, recibió un telegrama de Moscú en el que se le comunicaba que había cesado en su cargo de secretario, y que ni siquiera era ya del partido, "por su conducta, propia de un burgués de los tiempos del Imperio".

Yaragi, siguiendo la costumbre mahometana, se compró una esposa, y dispuesto a celebrar su boda con todo esplendor, se puso de acuerdo con las autoridades locales para que de los festejos participase todo el distrito. Para ello se repartieron invitaciones para la boda en trece aldeas. Se organizó un banquete monstruo, para el que se mataron trece toros, y se compraron 125 galones de "vodka", y 125 galones de vinos y gran cantidad de dulces y frutas.

Todas las instituciones del Gobierno, tiendas, escuelas y hasta las comisarías de policía cerraron durante los tres primeros días de la boda. Toda la ciudad estaba engalanada con banderas y colgaduras rojas. Los músicos y las bailarinas turnaban para que la fiesta no dejase ni un momento de estar animada. Finalmente, durante los últimos días, todos los invitados estaban borrachos o casi borrachos, y la fiesta degeneró en una verdadera bacanal. Se registraron peleas y duelo a cuchillo; Yaragi tuvo que luchar contra uno de los invitados, que le había quitado la novia. Finalmente, cuando todos quedaron extenuados por el cansancio y la embriaguez, fueron transportados a sus casas por los criados.

Cuando Yaragi empezó a darse cuenta de que estaba en el mundo, después de la borrachera, se encontró con que, aparte de todos los disgustos que la fiesta le había ocasionado, ya no tenía ningún cargo, y ni siquiera pertenecía al partido comunista.

Noticias del Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la tubería del agua a presión:

A don Domingo González Aday, para la casa número 55 de la calle de la Rosa

A don Camilo Guimerá Tejera, para la casa número 3 de la calle de Isabel II.

A don Sebastián González para la casa número 9 de la calle del Saludo.

A don Joaquín García Pallares, para los cuartos números 61, 63 y 65 de la calle de la Rosa.

Recaudación

En el año último se pusieron al cobro recibos por el concepto de agua a presión por valor de pesetas 215 834'81, habiéndose obtenido un aumento de 34 588'58 con respecto al año anterior.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Angel Sánchez, de 12 años de edad de herida contusa en el lóbulo de la oreja izquierda.

Benigno Méndez de 19 años de herida contusa en la región occipital y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Julio Abreu, de 6 años, de herida contusa en la región frontal.

Alberto Marrero, de 13 años, de herida punzante en el dorso del pie izquierdo.

Miguel Hernández, de 23 años, de contusiones en la región frontal y distintas partes del cuerpo.

Maria Carballo, de 11 años, de herida incisa en el borde externo del pie derecho.

Juan Cano, de 19 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Julia Díaz, de 15 años, de herida contusa en la región parietal izquierda y distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca de la mano izquierda.

La fiesta de belleza del Círculo de Amistad y la Palma

El colega «Diario de Avisos», de Santa Cruz de la Palma, se ocupa del concurso provincial de belleza que el Círculo de Amistad-XII de Enero, celebrará en esta capital el día primero de mayo próximo, y luego añade:

«Nosotros aplaudimos sin reserva tan plausible idea que bien dirigida constituirá un éxito.

Hay en Canarias mujeres de espléndida hermosura con perfiles esculturales, suma elegancia, ojos seductores y expresivos, y una corrección perfecta en todo su cuerpo dignos de figurar en cualquier concurso de belleza.

Ahora bien; en él debe seguirse, no el procedimiento de votación popular, puesto que así sale elegida la que más simpatías tiene, no la más bella, sino que se presente, la que se considere guapa, para que sea inscrita y todas luego sean examinadas por un Jurado competente.

Por lo que afecta a esta isla, debe designarse una por cada partido judicial en las cabezas de los mismos, las que el Jurado calificador estudiará con calma y nombrará a la miss Santa Cruz de la Palma y miss Los Llanos, radiantes de magnífica hermosura.

Creemos que las islas que constituyen el Grupo occidental prestarán su más vivo apoyo a esta idea hermosa, y así se entra por las corrientes modernas en la organización de números cuartos y de esta índole. Las mujeres que se consideren bellas es lógico que se presente al Concurso, y con mayor empeño, para dejar bien puesta a la mujer palmera bonita y virtuosa.

La cordialidad hay que dejarla a un lado y por patriotismo y amor al terruño, se hace imprescindible su actuación en el mencionado concurso.»

Exclusiones y prórrogas del servicio militar

En los días 15 al 19 inclusivos del presente mes se efectuará por el Excmo. Ayuntamiento y en el Salón de Actos de dicha Corporación, la revisión de exclusiones y prórrogas de mozos de este cupo que vienen alegando ser sostenes únicos o padeciendo de defecto físico, por el cual hayan sido exculidos temporalmente del servicio militar. A este último grupo corresponden los individuos siguientes:

Bernardo Suárez Márquez, Gregorio Pérez Rodríguez, Román Boudet Oliver, Francisco de León Mendivil Benito Padrón Galván, Antonio San Luis González, Carlos González Estarrio, Ramón Delgado García, Ernesto Da Silva Nóbrega, Rogelio Delgado García, Antonio Montelongo Morales, César Machado Padrón Juan Hernández Vera, Cándido Yanes Correa, Antonio Siverio Alonso, Manuel Pérez Sosa, Arturo Hernández Ojiva, Manuel Ravelo Perdomo, Rafael López Santana, Enrique Díaz Expósito, Antonio Armijo Díaz, Narciso Díaz Ríos, Emilio Cano Armas, Domiciano Hernández Linares, Antonio Carbajal González, Antonio Delgado Espinosa, Juan Hernández San Gil, Lorenzo Galván Gómez, Juan García González, Francisco García Taavera González, Nicolás Álvarez Martín, Jacinto González García, Antonio González Marrero, Cipriano Jordán Peraza, Evaristo Hernández Rodríguez, Manuel Ramos, Bernardo Montelongo Camacho, Sixto Rivero Pérez, Fabián Rodríguez Torres, José Vilches Vera, Amaro Díaz Rodríguez, Pedro Hernández Macías, Pedro Izquierdo Mamposo Lorenzo Pérez, Lucio Rodríguez Marrero, Sebastián Valladares Sabina José Sánchez Borges, Paulino Ormeño García, Juan Brito Brito Francisco Reyes de la Cruz, Julián Diamante Cabrera, Tomás Cabrera Vera, Wenceslao Perdomo Alfonso, Francisco Brito Fernández, Carlos Calzadilla Alfonso Cayetano Méndez Prieto y Práxedo D Suárez Molina.

CON LA NUEVA serie maravillosa de lámparas Philips obtendrá usted una recepción clara y formidable.

La vende Honorio Arienza, San José número 38.

PARA QUE LUEVA EN CANARIAS

Una de las preocupaciones más constantes del hombre que dedica sus actividades al desarrollo de la agricultura es descubrir el procedimiento más útil para apartar de los campos el pavoroso azote de los granizos y provocar las lluvias artificiales suaves y abundantes que hermosen y robustezcan las cosechas.

Innumerables, por no decir incontables han sido los procedimientos ensayados para el logro de estas legendarias aspiraciones. Buena prueba de ello son el empleo de los cañones granifugos, el vuelo constante de las campanas de las iglesias pueblerinas para alejar las tempestades y otros cientos más.

Aun se recuerda la petición hecha al Parlamento francés de un crédito de cinco millones de pesetas que M. Ahr, miembro de la Sociedad Astronómica de la vecina República, solicitó para colocar en cada poste de telegrafos un pararrayos donde descargarán la electricidad las nubes tempestuosas y evitar el granizo.

Listos y otros muchos medio se han puesto en práctica por el hombre para evitar tan tremenda calamidad, pero siempre se habían tenido que circunscribir sus actuaciones desde tierra.

Ahora, con los amplios progresos de la aviación, a esta altura de siglo donde los aviones y dirigibles vuelan constantemente por encima de las nubes con sorprendente facilidad, el problema había de presentarse nuevas e interesantes características, de las que el hombre aprovechará alguna beneficiosa para la agricultura.

Poco ha tardado en presentarse una nueva investigación. Wilder D. Bancroft y M. L. Francisco Warrer, profesores de la Universidad de Cornell, han comenzado las experiencias para producir la lluvia artificial, derivadas de otras realizadas con éxito por dichos profesores para despejar las nieblas locales sobre los aeródromos.

El procedimiento ha consistido en llevar en un aeroplano un equipo eléctrico y 40 kilogramos de arena, poner ésta a la tensión aproximada de 10.000 voltios y lanzarla desde una altura de unos 150 metros sobre las nubes, las cuales desaparecieron generalmente en cinco minutos, y como tiempo máximo en diez, produciéndose en la comarca la caída de copos de nieve o de ligera lluvia.

Según los técnicos, el éxito de estas experiencias ha sido tan rotundo como brillante, y todo hace presumir que el sistema se implantará con toda intensidad, y de una vez para siempre el agricultor podrá vivir sin inquietudes ante el pavoroso conflicto que los granizos provocan constantemente en el porvenir de las cosechas.

Urge, pues, que los agricultores de Canarias adquieran un avión y se dediquen, en inviernos tan secos como éste, a lanzar arena sobre las nubes. Porque este año, en lo que respecta a lluvias, el invierno ha pasado casi inadvertido en este archipiélago. Ha sido el presente un invierno muy espectacular—influencias de la compañía Rumbal, seguramente—; pero de pocas lluvias. Y teniendo a mano un recurso tan económico, es lástima que no se aproveche. Lo malo es que casi no tenemos nubes ni nieblas a las cuales arrojar arena; pero como las ciencias adelantan, no tardará mucho tiempo en inventarse nieblas y nubes artificiales también.

LA BENEFICA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS BENEFICENCIA E INSTRUCCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta administrativa tiene el gusto de participar a los señores afiliados que para el mejor y eficaz servicio médico de esta Asociación, se han establecido las horas de consulta que a continuación se señalan: Doctor Navieras.—Clínica social: primera quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde. Domicilio del médico: segunda quincena de cada mes, de 12 a 1 de la tarde.

Doctor A. Ozarena.—Domicilio del médico: primera quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde. Clínica social: segunda quincena de cada mes, de 2 a 3 de la tarde.

Además, el médico suplente, don Miguel Mascareño, en su domicilio recibirá también los avisos y visitas de los señores socios que deseen consultarle.

LA VIDA Y LOS JORNALES

No existe carrera ni oficio que no tenga su hurón para acosar a los que por falta de padrinaje o menor antigüedad de clase, quedan supeditados al mandato de uno de ellos; idéntico, y muchas veces deficiente.

Acabo de observar el acoso de uno de esos hurones, que con aptitud demasiado despota, reprendía a un pobre trabajador de las obras urbanas. Todo por haber andado cincuenta metros, no permitidos en horas de fiaca y beberse una perilla de vino. Represión justa; pero de inflexión verbal intolerable. Pero la necesidad, el prejuicio, los hijos y otras cosas más, son causas que obligan a la obediencia. Es la más hermosa actitud que pueda adoptar un hombre medio sensato.

Hece algunas semanas que no oigo más que lamentos. Que es inútil dedicarse a las faenas agrícolas; pues lo poco que puede dar el campo no halla camino de exportación. Como todo está muerto, es preciso recurrir a cualquier cosa; y ahí están las obras de embellecimiento e higiene. Las 3 pesetas, las 3'75 y la exorbitante soldada de 4'50 y hasta de 4'75 van sobran para pagar un hediondo cuarto de una ciudadela; alimentarse opíparamente y comprar para todos los que componen una familia, un par de alpargatas todos los meses.

La filantropía de don Fulano no puede permitir que se pague más de 37, 40 y 42 pesetas por cada habitación confortable. Sería una ignominia pagar más o menos. La contribución y demás perfiles arbitrarios, le exigen esa mesura humanitaria.

Con toda esa humildad y filantropía no había suficientes barcos para deportar.

El trabajador mejor retribuido puede echar esta cuenta (suponiendo tenga además dos hijos):

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alquiler de un cuartito, Barbería (cuatro sábados a 0'75 céntimos), Cigarrillos (0'10 diarios), Un vaso diario de vino 0'10, Al mes, Alpergatas para él y su mujer, Quince velas al mes para alumbrado, Una barra de jabón al mes, Carbón del más inferior, a 0'20 kilo 2 kg. diarios, Fosforos para todo el mes, Kilo y medio de gofio (pensad que son cuatro bocas), Dos kilos de papas al día a 0'30 kg., Selamente gana 123'50 pesetas mensuales y esto solo suma 118'45.

Por lo tanto restan para aceite, vestidos, etc., la miserable suma de 5'05 pesetas. ¿Qué son cinco pesetas y cinco céntimos?

No puede ir al cine. Las criaturas no pueden cazar alpargatas ni vestirse. No pueden pagar una clase, ni tampoco hay quien les obligue a frecuentar las gratuitas. ¿Y nos quejamos de que sean golfos y nos pidan una perra chica?

¿No sentís las lágrimas en los ojos al pensar que estos pobres desheredados de todo, se arrinconen medio desnudos en un callejón y lloren por hambre?

¿Por qué lloras niño?... ¡Déme una perra chica caballero, para pan! ¡Rediez!

¡Esto es una vergüenza! ¡Si, señores, una vergüenza para todos! Turismo por acá. Proyectos por allá. Y al pobre que se muera de asco. ¡Que bonito está esto!

Y encima, sin dedicar un minuto de atención, llaman algunos periodistas "jadarios" a quienes merecen más cuidado que todo ese turismo en pañales.

¿Qué harán aquellos que en vez de 4'75 perciban solamente 3 pesetas?

¿Se arregia esto, o no se arregia? Ramón Calvo

A los dueños de hoteles y fondas

Partes diarios del movimiento de entrada y salida de huéspedes, se venden en la imprenta de este diario.

Mujer a punto de ahogarse

Al amanecer del sábado último varios obreros que se ocupan de recoger gravas en el litoral de la marina, al punto de disponerse a comenzar el trabajo frente a la Avenida de Cuba, vieron flotando en el mar cerca de la orilla, el cuerpo de una mujer joven y correctamente vestida.

Inmediatamente corrieron a extraer de las aguas a la que supusieron suicida, y así lo hicieron. Viendo que estaba aun con vida, algunos de los obreros le prestaron los auxilios que creyeron convenientes, mientras otros avisaron al doctor don José Santos Rodríguez, que la reconoció y dispuso o necesario al caso.

La mujer presentaba señales de asfixia; pero a los pocos momentos se logró reanimarla.

La presunta suicida se llama Concepción Alfonso Pérez de 23 años de edad, natural de la Victoria de Acentejo (Tenerife) y es pupila de la casa de locencia situada en la calle de Alvarez de Abreu número 31.

Concepción, que es una joven simpática y agraciada, se encuentra ya en estado satisfactorio.

Interrogada para averiguar los móviles que la impulsaron a arrojarse al mar, contestó que ella no intentó suicidarse sino que fué a la playa con objeto de hacer una necesidad urgente y entonces le ocurrió coger unas lapas y estando sobre una piedra, resbaló y cayó al agua, arrastrándose las olas, sin que pudiera ganar la orilla ni acudir nadie a sus desesperadas voces de auxilio.

La hucha de la citada casa de locencia ha dicho que Concepción hacía una vida normal, sin que le hayan notado síntomas de enagenación mental ni le haya ocurrido nada que la pudiera empujar al suicidio.

Volvió el temporal

El día seis volvió a desarrollarse con intensidad el huracán que hace cuatro días está asolando la isla, causando ruinosos destrozos en los cultivos y derribando árboles frutales y eucaliptos en la carretera general del Sur.

Ha amainado, cayendo abundante lluvia.

Necrología

En la ciudad de El Paso dejó de existir la apreciable señora doña Andrea Cubas Pérez, siendo su muerte bastante sentida.

—Ha fallecido en Tiguerote (Mazo) el apreciable joven don Leoncio Martín González.

El extinto era un joven estudioso e inteligente que hacía poco tiempo había regresado de Cuba, donde cursó con gran aprovechamiento estudios comerciales, de tacón se por su honradez y laboriosidad.

—En Santa Cruz de la Palma falleció el joven don Argeo María Felipe Rodríguez.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

Bodas

Ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma, con la simpática señorita Francisca María Ramos, el joven don Carlos Castellano López, siendo padrinos don don Martín Castellano Rodríguez y doña Carmen López Trujillo, padres del novio.

—En Breña-Baja ha contraído matrimonio con la señorita María de la Pura Galván Hernández, hija del Secretario del Ayuntamiento, don Gumersindo Galván de las Casas, el apreciable joven don Manuel Sicilia y Sicilia.

Actuaron de padrinos don Esteban Sicilia y Duarte, tío del novio, y la maestra nacional doña Petra Galván de las Casas, tía de la desposada.

Un breve se embarcará el nuevo matrimonio para Méjico, donde fijará su residencia.

—En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio el joven don Hermenegildo Ferraz Armas, con la agraciada señorita Dolores Henríquez Díaz.

Fueron padrinos la Maestra Nacional doña Francisca Armas Ferraz, tía del desposado y don Antonio Pérez Rodríguez.

Muchas felicidades.

EVIAN ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MEDICOS

# FUTBOL

## Señores jugadores, ¡ojalá!

La Federación Nacional ha reunido a las Regionales unas disposiciones que implican la reforma del Reglamento.

A continuación reproducimos la cuarta disposición que juzgamos de interés, para conocimiento de jugadores, público y árbitro.

1.ª Las faltas que en el campo de juego cometan los jugadores ya sea con otros ya contra los árbitros se castigán con arreglo a lo que se dispone a continuación:

a) Juego simplemente violento, la primera vez, con amonestación por el árbitro. La segunda vez en el mismo partido con expulsión.

b) Juego peligroso, sin ocasionar daño que obligue a retirarse al jugador contrario: con amonestación la primera vez y con expulsión la segunda vez en el mismo partido.

c) Juego violento o peligroso, que ocasione al jugador contrario daño que le obligue a retirarse: expulsión del campo y suspensión de una a dos semanas, si la lesión es leve; de dos a cuatro semanas si la lesión es menos grave, y de cuatro a ocho semanas si la lesión es grave.

d) La misma falta anterior, con evidente intención dañosa: expulsión y suspensión de dos o cuatro semanas si la lesión es leve; de cuatro a ocho si es menos grave, y de ocho a doce semanas si es grave.

e) Intento de agresión o amenaza a otro jugador. La primera vez, con amonestación, la segunda vez en el mismo partido con expulsión.

f) Insulto a un jugador contrario. La primera vez amonestación, la segunda vez en el mismo partido expulsión.

g) Expulsión del campo por haber incurrido en otro partido dentro de la misma temporada en una de las faltas a) b), e) y f), con suspensión de una o dos semanas.

h) Agresión de un jugador a otro. Con expulsión del agresor y de una a dos semanas de suspensión, salvo caso de producir al contrario lesión menos grave o grave, que le aplicará lo previsto en el apartado c).

i) Agresión mutua entre jugadores. Expulsión de los que tomen parte activa en ella, y suspensión de una a dos semanas, excepto el que resulte ser promotor que se castigará con suspensión de dos a cuatro semanas, y sin perjuicio de la aplicación del apartado c) en analogía con el anterior.

j) Desacato al árbitro o juez de línea: Con expulsión y suspensión de una a dos semanas.

k) Ofensa de palabra al árbitro o juez de línea: Con expulsión y suspensión de cuatro a ocho semanas.

l) Ofensa de obra al árbitro o juez de línea, sin agresión: Con expulsión y suspensión de tres a seis meses.

m) Agresión al árbitro o juez de línea, sin lesión: Con expulsión y suspensión de seis meses a un año.

n) Agresión al árbitro o juez de línea causando lesiones leves: Con expulsión y suspensión de un año a dos años.

o) Agresión al árbitro o juez de línea causando lesiones menos graves: Con expulsión y suspensión de tres a cuatro años.

p) Agresión al árbitro o juez de línea, causando lesiones graves: Con expulsión y suspensión de cuatro años a perpetuidad.

A los efectos de los castigos señalados, la falta existirá siempre que se cometa en el campo, aunque sea en el descanso o inmediatamente después del partido.

Las faltas contra los árbitros se corregirán con las penas que tienen señaladas en su respectivo lugar, aunque se cometan después del partido y fuera del campo siempre que razonablemente resulte que se producen por causa de la actuación arbitral.

2.ª. Todas las faltas enumeradas en el número 1. se aplican automáticamente en su grado mínimo, inmediatamente después de cometidas.

La reincidencia en las faltas c), d), g), h), i), j), k), l), m) n), y o) se corregirá aplicando el castigo correspondiente en su grado máximo.

A estos efectos, los árbitros vienen obligados especialmente, aparte de consignarlo en el acta de los partidos en que sea del caso extenderlo, a dar cuenta al presidente del Comité correspondiente, las causas de las expulsiones que hubiese decretado, antes de cumplirse las 48 horas de haberse celebrado el partido.

El presidente decretará el castigo por su propia autoridad y dentro de las 48 horas siguientes, hará lo necesario para que se cumpla la pena, sin perjuicio de que después el Comité examinando el caso, le imponga en mayor grado si lo cree merecido.

La Copa del Rey y el campeonato.

a la Federación Nacional de Fútbol, acordando comenzar seguidamente las eliminatorias del concurso para la adjudicación de la Copa del Rey, otorgada por el monarca a la Comisión de las Fiestas de Mayo, y que actualmente se halla en poder del Fomento, que la ganó el año anterior.

Se hizo el sorteo de equipos, que dio el siguiente resultado:

Iberia-Santa Cruz.

Tenerife-Fomento.

Salamanca-Hespérides.

Los vencedores de los encuentros Iberia-Santa Cruz y Salamanca-Hespérides jugarán la semifinal, y el que resulte triunfante se disputará la final del torneo con el vencedor del partido Tenerife-Fomento.

Estos encuentros se efectuarán los domingos, comenzando a las 2 de la tarde, antes de los partidos de campeonato.

Por consiguiente, el domingo próximo tendremos Iberia-Santa Cruz, en partido de la Copa del Rey y a las cuatro menos 15 Real Hespérides-Fomento, en encuentro de campeonato.

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

Programa para esta noche:  
A las 7 y media, la extraordinaria película española en 6 partes, titulada "Mufecas".

A las 9 y media, a petición de numeroso público, se exhibirá por última vez, la magnífica película de la Metro Godwyn. "El Demonio y la carne", por Greta Garbo y John Gilbert.

### Teatro Guimerá

A precios reducidos presentará esta noche la compañía Rambal, por última vez, la obra de más destacado éxito de la temporada "El mártir del Calvario".

### Cinema Victoria

A las 5 y media de la tarde, las seis últimas partes de la bonita película "Aventura de Buffalo Bill".

A las 7 y media, seis partes de la interesante película del famoso aviador Lindbergh.

A las 9 y media, estreno de la notable película de la casa Emelka, "La jaula del amor", por Lee Parry.

## Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

### SOCIEDAD ANONIMA

Sede Social en Santa Cruz de Tenerife

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el domingo 24 del corriente mes de marzo a las once de la mañana en Madrid, calle del Piamonte 14, principal derecha.

### ORDEN DEL DIA

1.—Aprobación de la Memoria, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1928 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.—Nombramiento de consejeros.

3.—Comunicaciones diversas.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir la disposición del artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse: en Santa Cruz de Tenerife, en la Sede Social; en Bruselas, 117 rue Stassart.

El Director Gerente, J. González de Quesada.

## DE SOCIEDAD

El joven don José García López, ha sido sometido a una intervención quirúrgica, en un Sanatorio de esta capital.

En Tegueste se halla enfermo el secretario de aquel Ayuntamiento, don Santiago Melián Mendizábal.

Se encuentra enfermo en una clínica de esta capital, el joven don Federico Varela Prieto.

Se hallan muy mejorados en sus enfermedades, don Francisco Hernández Sayer y don Manuel Díaz Jiménez.

Se encuentra gravemente enfermo en esta capital, don Francisco Zorzosa García.

Se encuentra enferma, a consecuencia de haber sufrido varias quemaduras, la señora esposa de nuestro buen amigo el practicante don Ricardo Martín Ramos.

Para sus males del riñón  
**EVIAN**

## OBITUARIO

En La Laguna ha dejado de existir don Benigno Ríos Alvarez.

Ha fallecido en esta capital doña Sebastiana Izquierdo Machin, tía de nuestro amigo don Rafael L. Hernández Izquierdo.

Anoche falleció en esta capital la niña Isabel de Armas Núñez, hija de nuestro amigo don Pedro de Armas.

Ha fallecido en esta capital un pequeño niño hijo de don Miguel Portas.

En la madrugada de ayer falleció en Las Palmas la distinguida señora doña Remedios del Río y Lugo, viuda del exmagistrado, elocuente orador y entusiasta canario, don Domingo Guerra Rodríguez, muerto hace años en Barcelona.

A los 76 años de edad dejó de existir el sábado último en Tafira, el respetable señor don Domingo Viera Armas.

En plena juventud ha fallecido en el Monte Lentscal (Gran Canaria), el joven don Alfonso Doreste Márquez, hijo de don Tomás Doreste Falcón.

Damos nuestro pésame a todos los familiares de los finados.

## TEATRO GUIMERA

EMPRESA MARTINEZ PENAS

Hoy miércoles 13 de Marzo, en obsequio al público y a **PRECIOS DE MATINÉ**, se representará por

### ULTIMA VEZ

A LAS NUEVE Y CUARTO DE LA NOCHE

El sublime drama bíblico religioso

## El Mártir del Calvario

VIDA PASION Y MUERTE DE JESUCRISTO

GRANDIOSO EXITO DE LA

Compañía de Grandes Espectáculos

## RAMBAL

Se ha abierto un **ULTIMO ABONO** a CUATRO FUNCIONES, que empezará mañana JUEVES, en el que se dará a conocer los Grandes Sucesos Teatrales **Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. Secreto Mortal o Los Mohicanos de París. La Corte del Rey Sol, y El incendio de Roma.**

### NOTA OFICIOSA

## El asunto de los estudiantes

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Por mucho que haya querido extremar la prudencia la fuerza pública que ha intervenido en las algaradas estudiantiles, como éstas han dejado de tener tal carácter para convertirse en verdaderas y desmandadas manifestaciones políticas, en las que el desacato y las agresiones a los agentes de la autoridad han menudeado, éstos, en el cumplimiento estricto de sus deberes, han procedido con el rigor que las circunstancias han impuesto, viéndose obligados a hacer uso de las armas, lo que ha originado algún herido, varios contusos y dado lugar a numerosas detenciones.

El Gobierno, quien lo tiene demostrado, lamenta mucho que se haya llegado a este extremo; pero ni ante otros más rigurosos se detendrá para imponer la autoridad y restaurar el orden alterado, no ya en los Centros docentes y por motivos a ellos pertinentes, sino en la calle, en acción de pura rebeldía o indisciplina social, haciendo el juego a elementos que han encontrado en la masa estudiantil materia propicia para toda clase de desafueros.

Emilio Márquez Hernández, de 25 años, cuya condición de estudiante no está aun bien determinada, ha ingresado en el Sanatorio de Santa Alicia con

herida de arma de fuego en el cuello, sin orificio de salida, interesando la tráquea y de pronóstico grave.

El número de detenidos hoy, alcanza la cifra de 26, respecto a los cuales se instruye atestado y se providenciará con arreglo a su resultados.

De inserción obligatoria con arreglo al Real Decreto de 3 de febrero de 1929.

## Fallecimiento de un paisano

En la ciudad de Mendoza (República Argentina), donde residía desde hace muchos años, ha fallecido nuestro paisano y amigo don Angel Gómez, muy estimado en esta capital donde contaba con numerosas amistades.

El señor Gómez, que poseía una despierta inteligencia, era un excelente obrero tipógrafo defensor de la clase proletaria, por cuyo mejoramiento y reivindicación laboró intensamente, tanto desde el periódico como en el seno de las sociedades obreras, que le consideraban como un elemento valioso, por cuyo motivo los obreros de esta capital le guardaron siempre sincera amistad y reconocimiento.

El apreciado amigo abandonó un día esta tierra con rumbo a la Argentina en busca de mejor suerte, y allí le ha sorprendido la muerte, aun joven y lleno de ilusiones.

La noticia del fallecimiento de Angel Gómez nos ha apenado sinceramente, pues a su honradez y abstracción unía el ser

un desinteresado defensor de toda causa justa, que fué a lo que mayor desvelo dedicó su vida limpia de toda baja pasión y ruindad. Vivió y murió como todos los hombres buenos: sin dejar odios por ninguna parte.

A todos los familiares del estimado amigo extinto, en particular a su hermano don Luis, enviamos la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

## LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz don Antonio Rodríguez, don Juan Rodríguez y señora, Mr. Oswald Veydeman y señora madre, don José Suárez, don Jesús Gazula, don Roberto Boning y señora y don Joaquín Escolano.

De Santa Cruz de la Palma, Val-

verde y Santa Sebastián de la Gomera llegaron esta mañana, don Aureliano Díaz, Mr. Benson, don Luis Fajardo don Godofredo Odiólo, don Pedro Raimundo, don Daniel Suárez, don Fernando del Castillo, don Carlos Mendoza, don Gregorio Pérez, don Antonio Capote, don José Herráiz, doña Isabel Goodyh, don Ernesto González, don Ramón Ramos, don Manuel Méndez, doña Elvira Hernández, doña María Ramos, don Anaclero Martín, don Juan Lozano, don Francisco Rodríguez, don Carlos, don Aurelio y don Augusto Lorenzo, don Daniel Tarife y don Antonio Santos y señora.

Para Puerto de la Luz, se han embarcado esta mañana, doña María del Carmen Machado, doña María Teresa González, don Luis Bravo de Laguna y señora, don Federico Martín, don Juan Hernández, don Salvador Guzmán, don Pastor Suárez y don Satorio Fuentes; para Arrecife, don Ignacio Bruñola.

## TELEGRAMAS

Madrid, 12-21'40.

## Península

Las algaradas estudiantiles

Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se expresa que las algaradas estudiantiles se convirtieron en manifestaciones políticas de desacato y agresiones a las autoridades.

Estas hicieron uso de las armas, resultando herido grave, de un balazo en el cuello, Emilio Márquez, de 25 años de edad y varios contusos, deteniéndose también a 26.

Añade la nota que el Gobierno acentuará el rigor para imponer autoridad.

Protestas en una película

El periódico «La Nación» informa hoy que durante la proyección de una película de actualidad en el «Cine Avenida», al aparecer la figura del jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, un grupo de bulliciosos hizo protestas, ahogándolas el resto del público con demostraciones de respeto.

Elementos ocultos que se agitan

También «La Nación» afirma que desde el 29 de enero se agitan elementos ocultos, a los que no descubre para evitar entorpecimientos a la policía.

Añade de que los perturbadores se excitan ante la serenidad del pueblo, oficialmente del proletariado, que así demuestra su capacidad ciudadana.

Luego el periódico aquel expresa su simpatía a los estudiantes; pero que ahora no existen agravios ni pleitos que podrían haberse dilucidado sin alborotos.

A continuación elogia el civismo demostrado por el profesorado.

Termina diciendo que el Gobierno se congratularía de contar con el apoyo de la intelectualidad española, salvo la desidencia extremista.

Madrid, 12-21'50.

## Expresidentes de Bolivia

A esta corte ha llegado el ex presidente de la república de Bolivia, señor Saavedra.

Este declaró que España debió mantener en la Sociedad de Naciones el derecho a que se considere oficial el idioma castellano.

El señor Saavedra augura un pacífico y definitivo arreglo a la cuestión surgida entre Paraguay y Bolivia.

## Asalto a una alquería

Noticia de Valencia que en el pueblo de Almácer unos malhechores intentaron asaltar una alquería.

El dueño se resistió a los propósitos de los foragidos, quienes entonces le dispararon varios tiros hiriénolo gravísimamente, dan lugar a la fuga.

## Extranjero

General detenido

Telegrafian de Méjico que ha sido detenido el general Simón Aguirre, hermano del jefe de los rebeldes.

Paseo en una silla de ruedas

Comunican de Londres que el rey de Inglaterra paseó hoy en una silla de ruedas por el jardín de la residencia en que convalece de su enfermedad.

### CAMBIOS

Libras. 32'60  
Francos 26'40  
Dólares 6'71

## Ultima hora

El estudiante herido era ajeno a los alborotos

Se ha comprobado que el estudiante herido en el cuello por la policía, se apellida Marchesi, era ajeno a los alborotos escolares y está afiliado al Instituto Católico de Artes.

Estudiantes exceptuados

Gaceta pérdida matrícula alumnos Ciencias, Filosofía, Ontología, exceptuados día anterior (textual).

### Para el Congreso de Ciudades

Han llegado a Cádiz 175 delegados americanos para el Congreso Internacional de Ciudades que se va a efectuar en Sevilla.

Los delegados irán directamente de Cádiz a Sevilla.

### Hostilidad contra "ABC"

El periódico «A B C» publica un artículo rechazando las manifestaciones hostiles de que ayer le hicieron víctima los estudiantes.

El premio de Mariano de Cavia

El premio Mariano de Cavia, instituido por el periódico «A B C», ha sido adjudicado este año a don José Cuarterme, por el artículo titulado «Sin bilis ni fiebre», publicado en el mismo «A B C» el día 5 de enero de 1928.

### Doumergue e Hindenburg, a Barcelona

Expresan de Barcelona que en el mes de mayo próximo irán a aquella población, con objeto de visitar la Exposición, los presidentes de Francia y Alemania, respectivamente, señores Doumergue e Hindenburg.

### Vuelco de una osmioneta

Comunican de Sevilla que una camión a plena de obreros se volcó, resultando un muerto y 21 heridos.

Dos de los heridos se encuentran en estado agónico.

## Máquinas para hacer cálculos MARCHANT.

Con estas máquinas se obtiene en las oficinas una gran economía de tiempo por la rapidez en los cálculos, siendo de l'amar la atención su gran precisión y absoluta seguridad en todas las operaciones.

## Bombas a motor "ERICSON"

Ultimo modelo, con los mayores perfeccionamientos.

## Máquinas generadoras de electricidad

Para ser utilizadas en casas de campo, bien para alumbrado, hacer funcionar bombas o mover otra clase de máquinas.

# AUTOMOVILES

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visítad los almacenes de ELDER en la Rambla de Puidido, donde podreis obtener estos y otros muchos convenientes artículos.

### Federales libertados

Manifiestan de Méjico que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, ha autorizado el regreso a Méjico de 300 soldados federales que fueron internados por traspasar la frontera buyendo de los rebeldes.

PERPEN.

### Bailes, teatros y cines vistos por un obispo

En *El Siglo Futuro* leemos una pastoral de Cuaresma del obispo de Vitoria, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

"*Sine Cerere et Baccho non sinit Venus*, decían los antiguos; "sin excesos de comida y de bebida no hay placer personal"; y no se puede negar, en efecto, la conexión que hay entre los excesos que indicamos en el párrafo precedente y la sensualidad. De cien piezas que en nuestros teatros se representan apenas hay cinco que no contengan su dosis de inmoralidad; y si es esto grave mal, mayor es aún que periódicos que se tienen por católicos elogian en sus crónicas teatrales compañías que representan obras pornográficas.

Los salones de "cines" y sus empresarios, no contentos con exhibir películas inmoralesísimas, filmadas de asuntos tomados con frecuencia de obras prohibidas por la Iglesia, contratan para los entreactos procaeces bailarinas; y muchos católicos, en vez de concurrir al "cine" moral, al "cine" parroquial, llenan esa clase de teatros y "cines", aplauden gestos y actitudes que pugnan con la santa moral del Evangelio!

Una ola de liviandad ha invadido también salas y plazas de bailes, y aquí, donde era y es de protocolo en los bailes clásicos del país interponer entre los clásicos bailarines un pañuelo que una las manos del hombre y de la mujer; aquí, donde por tradición limpia y casta se bailaba antes el fandango, baile siempre suso, hoy, merced al apoyo que se le presta, merced también al empeño que se pone en establecer charangas de música alborotadora en cualquier pueblo de regular vecindario, el baile "agarrado", "enlazado", como lo llaman algunos, va tomando tal fuerza y tal arraigo, que se considera como número obligado de domingos y fiestas."

### Se acabó lo imposible

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas lechadoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean.

Dirigirse al mecánico enciclopédico, Luis de Puga, en la Rambla de Puidido, número 55 (frente al chorro).

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA  
**EVIAN**

## NEUMATICOS FISK BALON ACORDONADOS

Usando estos neumáticos, puede Ud. despreocupadamente dejar las calles asfaltadas de la ciudad, y viajar por caminos apartados, sin temor de encontrar dificultades en trechos escabrosos.

Además, los neumáticos Fisk Balón hacen casi imposible el resbalo, y mejoran el aspecto del coche.

Compre Ud. Fisk para obtener beneficios máximos. Se fabrican para ruedas de los tamaños regulares, así como para las de tamaños especiales.

*Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.*

Distribuidor  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas



Tire to Retire  
Compre Fisk  
Marcas de Fiskson Registradas

THE FISK TIRE EXPORT COMPANY, Inc., 250 West 57th St., Nueva York, E. U. A.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 1/2 a 4 1/2	Horas de despacho: De 10 a 12

### FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 100**

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.  
Servido a domicilio, 5 50 el quintal (al contado).  
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono n.º 183 o a don Pedro María Dora, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

### MES DE PROPAGANDA Gran realización de artículos de electricidad

En vista del favor dispensado por el distinguido público la casa **Foto-Artística POSTAL EXPRES** ha dispuesto a sígala misma rebaja por todo el mes de marzo, media docena de postales, **ocho pesetas.**

Alfonso XIII, número 48 Santa Cruz de Tenerife.

### "Cupones Iberia"

Exijanlos en todos los establecimientos en donde efectúen sus compras, con los que obtendrán bonitos y sorprendentes regalos que podrán admirar en la Exposición permanente de la calle Alfonso XIII, número 17.

### EVIAN ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MEDICOS

Instituto Nacional de Previsión  
Caja Colaboradora de Canarias

Obra de los Homenajes a la Vejez

CUARTO CONCURSO

Acordado por el Instituto de Previsión y Caja Colaboradora de Canarias, la concesión de pensiones vitalicias a obreros ancianos que se hayan hecho acreedores a dicho beneficio por su laboriosidad y especiales condiciones, y acrecentado el fondo con la aportación extraordinaria del

Estado de millón y medio de pesetas, para estímulo y subvención de los Homenajes, se hace público para los que se crean con derecho a solicitar las pensiones, o los Patronatos, Corporaciones y entidades que los representan, promuevan instancia acompañada de partida de nacimiento y certificado de pobreza, antes del 31 de marzo actual.

Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez serán condiciones esenciales:

- Tener sesenta y cinco años cumplidos.
- No percibir derechos pasivos de procedencia oficial, ni estar sostenido en Instituciones de beneficencia.
- Hallarse en estado de abandono o pobreza.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de marzo de 1929.—El Consejero Delegado, Juan A. Rumeu Hardisson.

### "Costumbres Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

# COGNAC TERRY

INSTALACIONES PARA AGUA

Julián Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico.

Tintorería "París"

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por "Vuelta de los Pájaros".

Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un cinco por 100, y fumará de los mejores cigarrillos de la Habana, confeccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Noria, 16.

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros. Calle de San José, 35. On parle français

Novelas

de distintos autores.—Se venden en esta imprenta.

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana. Loza y Cristalería

Imeldo Serfs, 40. Frente al Teatro.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Dentición Ouida de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentición Ouida de Pablo Fernández Izquierdo. De venta en Farmacias y Droguerías. Caja 1'50 pesetas.

THE LONDON ASSURANCE

Con oficina de Seguros de Londres. Fundada en el año 1729. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos.

Eliminente Creación Científica. Entermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes.—(Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos.

PRODICALUZ evita usar lentes. PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos.

PRODICALUZ produce sensación agradable. PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra. Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos. Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ.

DEBE LEERSE

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Pas de vida. Recibos para participaciones de lotería. Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

No se lleve de propagandas tendenciosas

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos. Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema "Veroton", que son los únicos que le satisfarán.

Huevos

llegados de Casablanca, se venden desde hoy a seis por una peseta, frente a la Plaza del Mercado, esquina a la calle de Consolación.

VEROTON

Es la nueva cámara patentada de los aparatos ODEON. La mejor máquina parlante del mundo en volumen y pureza de sonido. Convéngase por sí mismo. Visite el Bazar Lafayette, Valentín Sanz, núm. 13.—Teléfono Interurbano.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA EVIAN

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgeinó para obesidad.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CELAN. Quien desee beber una clase superior siempre el nombre



TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos recomiendan que este Hierro vital de la Sangre se absorba mejor si se toma con el jugo de la naranja.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes MARZO de 1929

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for March 1929.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Salidas de Tenerife todos los JUEVES a las 10 de la mañana. No pudiéndose admitir carga desp.és de la media noche de los miércoles.

Servicio del mes de MARZO de 1929

Miércoles 6—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona, Marsella. Miércoles 13—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella. Miércoles 20—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova. Miércoles 27—El vapor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona, Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que se hayan presentado previamente las notas en la casa consignataria. Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

Yeoward Line

Saldas del mes de MARZO para Liverpool

- Día 2 AGUILA
Día 9 ALCA
Día 16 AVOCETA
Día 23 ALONDRA
Día 30 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano Taormina, de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 14 de marzo, con destino a Marsella y Génova, con hueco disponible para 25 pasajeros de primera clase, 500 toneladas métricas en las bodegas y 2.000 huacales sobre cubierta. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited.—Alfonso XIII, 84.

HISPANIA

Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Betheriat, número 1 (segundo).

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 8 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

- Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Caba; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Eoija; Eja de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorio; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soris; Talalla; Tarraza; Teruel; Tudela; Tuv; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villagarcía; Villareal; Villena; Vivero; Zaira y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa a última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encabarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: P. BLO CABRERA, Arucas.—Gran Canaria

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de las Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT. Cajas y Frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT

2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRESIDOS VICHY-ETAT

para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

Empresa de Irrigación de Canarias S. A.

OFICINA CENTRAL, SAGASTA, 69 PUERTO DE LA LUZ

SUCURSALES: Santa Cruz de Tenerife.—Arrecife de Lanzarote.

Telegramas: IRRIGACION—Tenerife. IRRIGACION—Las Palmas. IRRIGACION—Arrecife.

Regalamos

cinco mil camisetas kaki para obreros, a TRES pesetas UNA.

Camisería LONDRES, Norte, No. 21